

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

COMENTARIOS POLITICOS

El pleito de las tarifas

Seguen las empresas ferroviarias estrechando al Gobierno para que éste se decida á buscar solución á su problema y sigue el Sr. Dato estudiando el asunto sin decidirse á resolver.

Indudablemente que el Sr. Dato no ve más solución que las que desean las empresas y hasta ya se dice que lo único bueno á hacer es la citada elevación con ciertas garantías para el Estado. Lo cierto es que esta cuestión tan interesante no se resuelve en un sentido ni en otro por el santo miedo del poder público á la más santa protesta de la opinión y á que se pueda dar el caso de que si e to se hace, en cada vagón tenga que ir un guardia civil, en evitación de que muchos trenes corran riesgos por causa de la ira popular.

Si el pueblo soberano que ya está enterado de la verdadera situación de las Compañías y de sus últimos balances á pesar de que, según malas lenguas, son equivocados, pues no hay cosa con que más se pueda mentir que con los números, dice si se suben las tarifas lo mismo que dijo con los tranvías «ó esto ó nada». ¿Qué puede ocurrir? ¿Cuál será la situación que se le cree á un Gobierno? ¿Cómo llenar por estafa las cárceles de gente?

Dicen los amigos de las compañías y los amigos del Sr. Dato «que se ha hecho de este problema un arma política arrojada y así se emplea Gobiernos ó contra ministros, no estudiando la cuestión en su entraña económica, que es el aspecto único á que debiera atenderse».

«Si se hiciera así—añaden—el propio comercio sería el primero en comprender que entre un tráfico regularizado y abundante algo más caro, y un tráfico deficiente y escaso algo más barato, es evidente que debiera preferirse el primero. El transporte fácil es un elemento de baratura».

Y como si esto fuese conveniente, las empresas aprietan sobre el comercio y para demostrarle la necesidad que tienen de adquirir material, convierten el tráfico de mercancías en cosa imposible; trastornan la vida comercial.

Esto que en buen castellano se llama coacción, se hace impunemente: no advirtiéndose por el comercio que ni por las divisiones de Fomento ni por las inspecciones se abre de verdad con respeto de la ley y del reglamento de ferrocarriles.

Pero veremos si se decide el jefe del Gobierno á realizar fuera de las Cortes sus propósitos y el de las Compañías y si esto sucede veremos qué pasa.

Invitan los amigos de las Compañías á que se estudie con des-

apasionamiento la exposición de las empresas al Presidente del Consejo y hasta quieren que se divulgue. ¡Habrà desfachatez!

Lo que hace falta que se divulgue es la verdad que encierra esta llamado problema ferroviario y los millones que se llevan por sueldos, minutas y gratificaciones los cientos de consejeros y protectores y protegidos de las Compañías.

Primero se debe partir de ahí y ya irá saliendo toda la verdad.

F. FELLU

Julio 9

Dr. L. ESTEVE MÉDICO DENTISTA

PLAZA DEL PILAR NÚM. 20.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

El decreto sobre alquileres

¡Qué tranquilo, confiado, satisfecho y alegre estaba don Homobono con la flamante disposición bugallalesca regulando el alza sobre alquileres y deshaucios!

—¡Ahora las pagarán todas juntas los propietarios egoístas!—decía arando y entusiasmado don Homobono.

—¡Ya vendrá el tío Paco con la rebaja!—lo arguía un amigo curial.

—¡Ahora ese socorrido tío Paco, so chinchel—exclamaba ufano y confiado—

¡Lo escrito no puede torcerse, los alquileres serán bajados de precio inmediatamente!

—¡Espere usted unos días y no se confie—le decía el hombre curialesco.

—¿Que no me confío? ¡Lo que es seguro, es seguro, y el mes de Julio no pago yo las 200 pesetas que me subió al cuarto el ladrón del casero!

—¡Ya veremos, don Homobono! No olvide usted el refrán: Quien hizo la ley hizo la trampa».

Pasaron muy pocos días y don Homobono se presenta a su amigo hecho un basilisco.

—¿Cuánto cree usted que he pagado al casero por el mes de Julio? ¡260 pesetas!

—¡Cómo ha sido eso!

—¡Porque el muy granuja me ha dicho que me la sube 60 pesetas y que si no estoy conforme me echará a la calle!

—¿A pesar de la reciente disposición? ¡Qué raro!

—¡No me tome usted el pelo! Dice que el Real decreto le autoriza a deshauciar al ir a vivir al cuarto un individuo de su familia, y que si no estoy conforme en pagarle las 260 pesetas, que me plantará en la del Rey.

—¿Ve usted don Homobono como no debe uno alegrarse con las protecciones gubernamentales? ¡Siempre resultan viceversa,

—¡Tiene usted razón Y yo que estaba tan alegre y confiado!

R. de Santa Ana.

Infantes

(De nuestro Corresponsal)

ACLARACION

El artículo que, con mi firma, se publica en EL PUEBLO MANCHEGO de ayer 8 de Julio, debe decir en su párrafo tercero, con arreglo al original remitido, «debe leer lo que en 6 y 21 de Junio y 10 de Julio de 1917 publicó EL PUEBLO MANCHEGO».

LEA USTED

EL PUEBLO MANCHEGO

OPINIONES

La tribuna libre y los estímulos

«No me guía otro propósito que el estimular á tantos hombres inteligentes como hay en España á que pongan en actividad sus conocimientos para favorecer la economía patria base de la prosperidad y bienestar de los pueblos».

Agustín Peláez. Síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid en «El Debate», núm. 3.391.

Con el párrafo que sirve de cabecera á estas líneas, termino un interesante trabajo bajo el título de «Tribuna Libre» y el subtítulo de «Del momento financiero actual» el Sr. Peláez que demuestra lo empapado que está en los asuntos que expone serena y claramente, sin ambages ni rodeos.

Admirable es el propósito que ha ovocado al articulista al trazar su trabajo, noble finalidad la suya al procurar el patrio engrandecimiento por divulgaciones trascendentales pero poco se logrará si esa sección que nuestra gran prensa titula tribuna libre, no es más asequible.

Una ojeada a la que ve la luz en la Corte nos demostrará que la tribuna libre es lugar disponible para muy contadas personas que pueden llegar a ella o por especializados en las materias, ó por la brillantez de su pluma ó lo que es más corriente por la ostentación de apellidos que la política hizo sonar.

En el aspecto económico, en el agrícola, en el orden minero y de transportes, en la literatura y la poesía en las artes y en las ciencias todas, hay gran número de personas que escribirían si supieran que esa llamada tribuna libre acogería sus trabajos.

Creemos que de la prensa debe desaparecer la práctica de no publicar trabajos que no pide; a nuestro juicio no pueden existir estímulos mientras se sepa que el cesto de los papeles es el albergue de muchos trabajos o lo que es aún peor, que éstos, sean víctimas de la tijera y la adaptación para salir publicadas con otras firmas.

Es indudable que existen infinito número de especializados en cuestiones de toda índole, es también necesario reconocer la existencia del hombre de general ilustración que aficionado a la observación constante concibe y sabe exponer temas que sin embargo ni a éste ni a aquel le publican los grandes diarios con pretextos fútiles; por sectarismo, por disciplina de partido o por dar preferencia a informaciones momentáneas ajenas de interés nacional.

Debe escribir todo el que sepa hacerlo no solo con galanuras sino con sentido de la realidad, es preferible torquedad en la labor con tal que se publique el tema si lleva aparejado algún alto interés.

La sección dedicada á estos fines debiera ser amplia y los que escribieran en ella hacerse responsables de sus trabajos excluyéndose solamente los atápicos groseros é insultantes.

En estos momentos en que se necesita el esfuerzo de todas las inteligencias para el mayor bien de la Patria hay temas que proporcionarían interesantísimos trabajos que la masa lectora acogería con fruición. Así la reconstitución patriá, la nacionalización y desenvolvimiento de grandes energías, el comercio industria y la navegación los transportes férreos, la emigración, el problema de América y África, la situación de nuestras posesiones de Guinea, el estado de la agricultura, y en fin mil y mil fuentes darían caudales de enseñanzas que pro-

curarían despertar el espíritu desnudo é indolente de la raza de Pizarros y Hernán Cortés y tantos otros.

La prensa con esa tribuna tiene en su mano medios de despertar esos estímulos, por contra, ejerce una política perniciosa con la práctica de la restricción. Claro que no pretendemos que todo vea la luz pero de esto á lo de hoy en uso hay un gran paso que dar y no debe demorarse.

Ella es la primera que con frecuencia se lamenta de que en nuestra España no aedren muchos que tienen medios sobrados para ello y no tiene derecho á esas lamentaciones quien pudiendo en gran parte reparar el mal, no lo hace.

Todos sabemos del escritor que arrastre su poderoso numen perdiéndose en protección; del dibujante ó pintor cuyas maravillas de trazo ó color permanecen ignoradas por falta de medios del invento que cree su talento húmea en día, un mes y un año y muchos años tras del que le tienda la mano pródigo; del desheredado con inmensa capacidad financiera o comercial que vegeta ganando un mísero sueldo porque sus orgullosos y soberbios jefes no le atienden; todos conocemos el calvario de esos seres que sin otros medios que su intuición nativa, perecen en la lucha enervadora por el mendrugo y que no existirían si quienes, pueden, como es la prensa fuera más hospitalaria.

Y no es censura lo que hacemos, es exponer algo que es una realidad vivida y que toca remediar cuanto antes si esos estímulos que el Sr. Peláez quiere para que muchos actúen han de redundar en patrio engrandecimiento.

La conducta de Isabel, la gran Reina, protegiendo al tenido por loco, el gran Colón, puede dar muchos buenos nombres gloriosos á la patria.

Y ya que nuestra pobre pluma emborriona estas cuartillas no la soltaremos sin hacer un llamamiento a la nobleza, a los besos, a los que pueden para que imiten la conducta de aquella reina sin par que por su largueza dió a España un mundo y al mundo su complemento. Vosotros los que en rancias estrípedes lleváis sangre, estais llamados a nimar con

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

nuevas armas vuestros nobles escudos y ninguna como la de la protección al necesitado; vosotros afortunados mortales que poseis por gracia divina los medios que os tienen ajenos e ignorantes de lo que es un jornal, un sueldo ó la limosna, sed espléndidos y pensad en que la patria por nuestra magnanimidad, recojerá nuevas glorias en su historia; vosotros los que sin pertenecer a estas clasificaciones sociales podéis y estais más en contacto con los que piensan, estudian y planean, mostraos fáciles y escuchad sus súplicas siempre atentos a que esos talentos se eleven y prosperen ya que así se logra para todos un mayor bienestar y una inmensa satisfacción de conciencia.

Basta de premuras y lamentaciones, pongámonos todos en el terreno de la realidad y la sig igual historia de nuestra España se continuará con sublimes propias y daremos á los que nos sucedan la patria grande que fué y que será si nos lo proponemos ya que querer es poder.

Dola

Madrid y Julio.

Los ganaderos que deseen curar rápida y eficazmente la GLOSOPEDA en sus ganados vacuno, cabrio, lanar y de cerda pueden dirigirse á don Diego Marín, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, Ciudad Real.

GLOSARIO ESPAÑOL

Costumbres bárbaras

No pensábamos ocuparnos del lance trágico de que han sido protagonistas en Barcelona un Inspector de Policía y un Capitán de Seguridad y en el que resultó muerto el primero y muy gravemente herido el segundo. ¿Para qué comentar actos de semejante naturaleza? Todo el mundo está conforme en que el duelo es un acto bárbaro, en que los que en él toman parte deban ser castigados con más rigor que los que riñen en un momento de acaloramiento, y todos también estamos conformes en que con los duelos lo que sale precisamente más perjudicado es el honor de los que en ellos intervienen. Por eso, nos parecía inútil comentar ese último duelo, y sobre ser también inútil nos parecía contribuir al escándalo, que si siempre lo produce un lance entre particulares mucho más ha de producirlo cuando los protagonistas son personas constituidas ó que por lo menos representan á la autoridad. Pero he aquí que el ministro de la Gobernación, al ser preguntado por los periodistas madrileños y con motivo de ese duelo si dimittiría el jefe superior de policía de Barcelona por no haber podido ó no haber sabido evitar el lance, dijo lo siguiente: «No hay fundamento para esa dimisión. Cuando hay un precepto legal que contradice las costumbres, es muy difícil de cumplir. Porque si es cierto que la ley prohíbe el duelo, no es menos exacto que las prácticas sociales impiden no aceptarlo».

¿Con que no hay motivo para que dimita el general Arlegui? O ese funcionario tenía conocimiento de que se iba a celebrar el lance ó no lo sabía. Si lo sabía y no lo evitó, faltó abiertamente a su deber; si no se enteró, es un funcionario inepto, y, por lo tanto, en ambos casos se le debe exigir la dimisión.

Pero no es esto de lo que queremos hablar, lo que nos produce más extrañeza es que, un tan docto maestro en leyes como es el señor Bergamín quiera hacernos creer que la costumbre del duelo puede prevalecer contra las leyes que lo prohíben. Es cierto que la costumbre puede llegar a ser ley y aún á abrogar leyes contrarias, pero para eso se requieren ciertas condiciones y la primera es que la costumbre sea racional, además de que favorezca al bien público y sea aceptada por la mayor ó mejor parte de la sociedad. Reune esas condiciones la costumbre de batirse? Evidentemente no. El duelo no solo no es racional sino que es un acto de barbarie, no solo no favorece al bien común sino que lo perjudica notoriamente, sino que lo perjudica notoriamente, y no solo no está aceptado por la mayoría, sino que repugna a todo el mundo.

Causa pena ver cómo un gobernante de condiciones tan excepcional como el Sr. Bergamín y de tanta pericia en la ciencia del Derecho, se atreva a lanzar esas afirmaciones movido sin duda por el afán de no ir contra una corriente absurda y perjudicial.

En vez de querer justificar en cierto modo esa costumbre, lo práctico y sobre todo la obligación de todo gobernante, es ensancharla por todos los medios y castigar rigurosamente á los que intervienen en lances semejantes.

El general Arlegui debe dimittir, y si el duelista herido recobra la salud debe ser castigado con arreglo á las leyes no solo por haber intervenido en ese lance sino porque su conducta no puede ofrecer confianza á los ciudadanos, pues si un hombre por motivos fáciles llega á cegarse de tal manera que mata á otro, nadie puede esperar que ese mismo

hombre, al confiarse una misión dentro de su cargo pueda cumplirla serena y prudentemente.

Se dice que ese capitán de Seguridad fué impelido al duelo por habersele exigido así sus compañeros. Si esto es así, hay que declinar responsabilidades y castigar también á los inductores.

Esta es la única manera de terminar con los duelos. Créanos el señor Bergamín, el castigo ejemplar es lo que produce que las costumbres irracionales no puedan tener jamás ni siquiera visos de legalidad. Además, ninguna persona sensata censuraria á quien castigase á los que intervienen en esos lances. Por nuestra parte, lejos de parecernos como dicen algunos caballeros, estimamos que los que intervienen en ellos, además de bárbaros, son imbéciles.

Artel.

CAMBIO DE GOBERNADOR

El Sr. Muñoz y Balsalobre marchará mañana á Huesca

A las doce hemos devuelto al gobernador saliente la visita de despedida que ayer nos hicieron.

El Sr. Muñoz y Balsalobre acompañado de su señora marchará mañana á Madrid y Huesca en el mixto de las 10.10.

D. Fernando nos ha dicho que no dice ¡adiós! á Ciudad Real sino ¡hasta luego! porque aquí como manchego se encontraba entre los suyos y el ministro le ha prometido solemnemente reintegrarle en la primera oportunidad á esta provincia.

Algunos diputados á Cortes y Ayuntamientos importantes habían decidido expresar su protesta al ministro por el traslado del Sr. Muñoz y Balsalobre propósito que no han realizado á instancias del interesado.

D. Fernando no encuentra frases suficientemente expresadas para agradecer estas demostraciones de simpatía.

A todos, organismos oficiales, entidades y particulares queda muy reconocido rogándonos le despedamos de cuantas personas no haya podido hacer.

El Sr. Muñoz y Balsalobre será objeto mañana de una cariñosa despedida.

EL PUEBLO MANCHEGO hace fervientes votos porque la gestión de este manchego sencillo, recto y simpatiquísimo tenga en Huesca el mismo asentimiento de la opinión que en Ciudad Real.

Este periódico se vende en el Establecimiento tipográfico de Corral, Buitrago y Vega, kiosco de la estación y Club Sanchez Megias.

Crónica de sucesos

Por amenazas.

El vecino de Malagón Columbiano Gómez, se presentó á la Guardia civil manifestando, que estando trabajando con sus criados en la aldea de la Peraleira llegaron sus vecinos Felipe Moraleda y Adrián Quiles y empezaron á insultarle, el Moraleda dándole una bofetada que le hizo caer al suelo, y amenazarle que le cortaría el cuello.

El motivo de esta disputa fué que Columbiano estuvo en trato para hacerles la siega en sus fincas pero que disistió de tal propósito por no tenerle cuanta alguna.

Moraleda y su compañero fueron puestos á disposición del juez los que se confesaron autores.

Ecos de Sociedad

En la Terraza del Casino.

Y las palabras de Victor Hugo produjeron efecto en las señoritas, porque las señoritas anoche acudieron en gran número á la terraza, á oír esa voz del porvenir....

¡Tiene la música tantos encantos, sabe decirnos tan bien las ternezas del alma!

La orquesta toca aquí un dúo de Sagra del Río cuyo estribillo dice: que no existe fortaleza si á las puertas llama amor....

Indudablemente Antonita Bonilla, que con las Srtas. de Ballester y señora de Silva forman una tertulia, así lo entienden, pues sólo voce pudimos oírle.

Castellana, castellana.... Lolita Hernández y Trinita Prado, Soledad y Carolina Berenguer, y Rosita Pujol, miran las primeras hacia una ventana, ¡dichosas ventanas!, y las segundas unas á otras como diciéndose aquellos versos de «Amores y Amorios».

¿Tú no sabes que es progreso el mundo? ¿Que es traicionero el amor?....

Encarnita, Pilar Florez, Srtas. de Colás, Teresa y Ascensión Muñoz, y Angelita Carrasco forman círculo: una cadena más bien. Y yo quisiera haberles escuchado, ¡aquella misma pregunta de Villaspesa en su comedia sin igual.

¿Conoce alguien el amor? Es un anhelo misterioso que al labio hace suspirar....

Es paz en medio de la guerra, fundirse en uno siendo dos....

Es como un huerto todo en flor que nos invita á reposar... ¿Conoce alguien el amor?

Disgusto Pizarroso, pasea meditabundo; pierde el seso por una rubia... Y a nuestra pregunta responde: ya lo dijo el poeta, lo que yo tengo es falta, falta de cariño, que es de la vida el sustento.

Pepe Murtec, al sonar la «Marcha Mora», en el abanico de Pilar del Barrio. Es tu alma como el sol que espande y dora,

La Sra. Marquesa de Casa Treviño, y distinguidas hermanas Sras. de Prats, charlan y ríen en aristocrática reunión

Y de los labios de un enamorado surgen espontáneos, estos dos endecasílabos

«¡Yo tan solo sé amarte, como aman a sus hembras, celosos, los leones!»

Merceditas Ballester, con su peinado de niña, y su cara francamente bella, nos recuerda lo que Juad María puso en el abanico de Matilde:

En el cielo hay una estrella que brilla como ninguno: la luna la envidia o ella, y á ti la estrella y la luna.

Las Srtas. de Maldonado, de Sarachaga, Marina Ruiz y Segura con su envidiable alegría y buen humor.

Como blanca margarita de dorado broche, la silueta de Antonia Barrios, se destaca en el conjunto de bella tonalidad de la terraza.

La señora esposa de D. Juan Medrano y distinguida hermana estuvieron también en el concierto.

Muchachos, pollitos, pollos, algún que otro viudo, y niños inclusive, los hubo á granel.

Y, mientras mi acompañante, mi buen amigo, me recordaba los versos de Campearamor.

recuerda sin cesar que no te olvides y escríbeme á menudo que me quieres.

yo repelía, acaso inconsciente del lugar, pero con toda mi alma, aquellos otros de los autores de Malvaloca

¿Quieres te llevé de la rama que na estás en tu rosa?

El Caballero de Montesa.

Neurología

El día 5 del actual ha fallecido en Calzada la señora D.ª Francisca R. González, esposa de D. Antonio Valencia Espino á á quien hacemos presente nuestro pésame.

Los que viajan.

Se encuentra en esta, D. Tomás García, de Toledo.

—Ha salido para Jaén, D. Pablo Lara.

—Regresó á Mérida, D. Juan Terriza.

—Hemos saludado á D. José Villa, de Madrid.

—Marchó á Córdoba, D. Pedro Fraile.

—Ha marchado á Madrid, nuestro compañero de redacción D. José Miguel Hernández Loeches.

Aspectos de la Ciudad

Sesión municipal.

Esta tarde á las siete se reunirá la corporación municipal para celebrar sesión en segunda convocatoria.

Multa.

Le ha sido impuesta una multa al vecino de esta capital Bernardo Gómez, por infringir las ordenanzas municipales.

Cortesia.

El alcalde de Valdepeñas D. Manuel Ballenat ha tenido la atención que agradecemos mucho de invitarnos á la inauguración de la Casa de Socorro de aquella ciudad, acto que tendrá efecto mañana.

Delegación de Hacienda.

Ayer se pusieron al cobro los siguientes libramientos.

Don José Cruz, 282,23 pesetas; don Juan Francisco Serrano, 123,50; doña María Luisa Laguna, 135,85; doña Ramona Fernández, 247; don José Ortiz, 25,000; don Antonio Rospide, 116,09; doña Vicente Cabello, 148,20; don Armando Pontes, 197,60; don Félix Merino, 28,80; don Francisco P. Jaraba, 123,50; don Eduardo Malpica 308,75.

Noticias generales

PERDIDA

Viniendo desde la estación del ferrocarril de esta capital á su domicilio, calle de la Palma, núm. 3, ha perdido el revisor del tren D. Miguel Noblejas la suma de 250 pesetas que en billetes del Banco de España acababa de cobrar correspondiente á los haberes.

Por tratarse de un padre de numerosa familia se ruega á la persona que la haya encontrado, su inmediata devolución al interesado.

AMA DE CRÍA

Joven fresca y para casa de los padres se necesita con urgencia.

Derigirse á Alarcos, 13.

BODEGA

Se vende una en esta capital, con amplio local y dependencias, alambique, y aparatos modernos y cuantos útiles se necesitan para la elaboración de vino.

Razón, Toledo, 48.

TINAJAS

Se venden diez tinajas para vino, de 70 á 120 arrobas.

Razón, Jaspé, 4.

TONELERO

Se necesita uno que conozca bien el oficio para importante bodega de esta región. Ofertas á la administración de este diario.

PARA LAS SIERVAS DE MARIA

Continuación de la lista de donativos: D. Demetrio Ayala, 25 pesetas; don Vicente R. Medina, 20 id; don Adrián Sarachaga, 15; doña Joaquina Ochotorena, 10; don Francisco Prat, 5; don Alejandro La Pastora, 5; don Fernando Palacios, 5; don Maximiliano Capilla, 5; don Juan Capilla, 5; don Heriberto Diaz, 4; don Francisco Murcia, 2; D.ª Mercedes Meschero, 5; D. José Berrenango, 50; D. Anastasio Santiago, 2; D. Francisco Cuevas, 10; D. Joaquín García, 15; D. Federico Fernández, 25; D. José Navarro, 5; D. Ponciano Montero 5.

Información de Madrid AL CERRAR

Madrid 10.— 13,50 tarde. EL TABACO

En Vigo se han registrado dos casos de intoxicación por el tabaco marca Príncipe Albert. Las protestas contra la arrendataria son numerosas y solicitan que el laboratorio municipal lo analice.

DAÑOS

Las noticias que se reciben de Granada son desconsoladoras. En los distritos de Guadix e Iznalloz las tormentas han arrasado las cosechas. Los labradores solicitan socorros para su aflictiva situación.

LOS REYES EN INGLATERRA

El monarca ha cableografiado al Sr. Dato dándole cuenta de su llegada á Londres y de las constantes pruebas de adhesión y amistad que está recibiendo de la nación inglesa.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

El Sr Vizconde de Eza ha expedido un radiograma desde «El Príncipe de Asturias» que le conduce á Marruecos al jefe del Gobierno expresándole su admiración por el buen estado de los servicios y buques que ha visitado antes de embarcar.

EL LUNES CONSEJO

El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros.

El Sr. Dato dice que los principales asuntos que han de ser tratados, son la cuestión de subsistencias y las tarifas ferroviarias acerca de cuya solución tanto se se viene hablando.

LO DE LA MANCOMUNIDAD

El Sr. Bergamín ha declarado que tiene en estudio el expediente de la Mancomunidad.

Nada puede adelantarse hasta que termine ese estudio, que ha de ser prolijo y detenido por la índole del asunto que se trata.

EL REGLAMENTO DE POLICIA

Hablando del duelo ocurrido en Barcelona dijo el ministro que está en preparación un proyecto de Reglamento en el que se delimitan con toda claridad y precisión las funciones encomendadas á los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

LA CONCENTRACION

«El Imparcial» publica hoy artículo calificando de fracaso la proyectada concentración conservadora.

Dice que el Sr. Cierva es uno de los que más dificultades ponen y que hasta el propio Sr. Dato no parece muy decidido á que se lleve a cabo pues perdería la unidad de mando.

DEL EXTRANJERO

En Shagsi se ha inaugurado la primera Bolsa china comprende cuatro secciones que son: artículos alimenticios, algodón, tegidos y valores mobiliarios. La conferencia internacional de la marina mercante ha sprovado la primera parte del informe relativo á la introducción de la jornada de 8 horas en el trabajo á bordo por 48 votos contra treinta.

En Roma se ha verificado la inauguración de la Cámara de Comercio italo-española con asistencia de las autoridades españolas, el personal de la embajada y numerosas personalidades de la colonia. El presidente de la nueva entidad es don Antonio Six'o.

Aguas Potables y Alcantarillado de Manzanares (Sociedad-Anónima)

Capital social: 1.500.000 pesetas ANUNCIO

Concurso para la ejecución de obras de explanación y fábrica para el abastecimiento de aguas potables de esta ciudad de Manzanares (Ciudad Real)

Hasta el día veinte del próximo mes de Julio, se admitirán en el domicilio social de esta Sociedad, en Manzanares, calle Ancha número, 9, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para tomar parte en este concurso.

Los pliegos se examinarán por la Dirección técnica, haciéndose la adjudicación por el Consejo de Administración, antes del día 30 de Julio.

Las obras darán principio dentro del mes de Agosto del año actual.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre su forma y presentación, estarán de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad en los días y horas de oficina.

Se elegirá la proposición que se estime más conveniente, pudiendo rechazarse todas y proponer modificaciones, á la que con ellas, se considere aceptable.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de en nombre propio ó como representante de..... enterado del anuncio publicado por la Sociedad «Aguas Potables y Alcantarillado de Manzanares» el día..... y de los planos, pliegos de condiciones facultati-

vas del proyecto y de las especiales de este concurso, se compromete á ejecutar obra por la cantidad mínima de ciento veinticinco mil pesetas, en los plazos fijados en el pliego de condiciones, con sujeción á los expresados documentos y á los que acompaña adjuntos y á los precios del siguiente cuadro. (Aquí los precios que para las diversas unidades del proyecto, proponga el concursante)

(Fecha y firma)

NOTA.—Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, consignando que son para este concurso y con ellas, los documentos á que se refiere el artículo 6.º de su pliego de condiciones, el poder que acredite la representación, en el caso de que el proponente la tenga y resguardo de haber ingresado en la Tesorería de esta Sociedad, pesetas 3750, como fianza provisional.

Manzanares 17 de Junio, de 1920.— El Presidente del Consejo de Administración, José G. Elipe y Rossique.—El Secretario, Agustín Serrano González.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

LAPIDARIO

MANUEL MOLINERO

PLAZA del PROGRESO, 10

Teléfono, 33-61. M = MADRID

YODOFUCOL

Restaurador general de las fuerzas

Combate con éxito el Eserofulismo, Linfatismo, obesidad, Arteroesclerosis y enfermedades de la Piel.

De gusto sgradable—muy bien tolerado—No irrita el tubo digestivo, pudiéndose tomar en todas las épocas del año y en todas las edades.

Sustituye ventajosamente el Aceite Hgado Bacalao

JARABE FIGRAN

TOS De resultados seguros y eficaces en el tratamiento de la Catarros-Grippe-Resfriado-Bronquitis-Asmas-Coqueluche TOS Nótanse sus efectos á la tercera ó cuarta toma

Gotas Sanguíneas Royen

Medicamento ferruginoso contra la Inapetencia, Palidez y las Anemias De efectos seguros en la anemia ó pobreza de sangre la que cura en quince días. Estimula poderosamente el apetito, regulariza y favorece la menstruación. Muy fácil de tomar.

Agentes generales, Paú y Marin, S. en C., calle Valencia, 229. Barcelon.

En Ciudad Real: Eufraasio Sánchez, General Aguilera, 12

Banco de Albacete Ciudad Real

ALBACETE ALICANTE CIUDAD REAL MURCIA

Capital 25.000.000 Fondo de reserva..... 11.600.000 PESETAS..... 36.600.000

Banca Depósitos Descuentos Bolsa Otros Préstamos Caja de Ahorros Cartas de Crédito Cuentas corrientes

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.—A la vista el 2 por 100 anual. A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante.—Interés anual 3 por 100

Horas de Caja: De 9 á 1 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

SI V. BEBE

ANIS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

Servicio de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino a New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor.....saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE

Kola-Coca

Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de prostración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

Calle del Mercado

PEBIDOS É INFORMES:

D. M. PORTOLÉS DE AZNAR
Santa Feliciano, 12.—MADRID

• PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN •
Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos

TRACTOR

CHAPRON

para VIÑERO, OLIVARES y demás cultivos

El UNICO que hasta el día ha realizado el cultivo de la VID con los Arados especiales CHAPRON de levantamiento automático.

EL TRACTOR CHAPRON

gira en un radio de

1^m 40

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Apartado, 66.—MADRID

Cuerpo auxiliar de Contabilidad ingreso con 3.000 pesetas

OPOSICIONES
96 PLAZAS

Para Profesores y Peritos Mercantiles, Bachilleres y Maestros de ambos sexos

Preparación completa por los SEÑORES DON JOSE HERNANDEZ, JEFE DE NEGOCIADO DE 1.ª CLASE DEL CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO, Tenedor de Libros en esta Delegación de Hacienda y DON CESAR DIEZ HURTADO, LICENCIADO EN CIENCIAS y oficial de ESTADISTICA en la Sección, de esta provincia.

Honorario: 40 pesetas mes.—Informes y correspondencia á Don César Díez, Derada, 2.—Ciudad Real.

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor facilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Genebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermin, Ron Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Piñatano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confitures, caramelos, dulces, etc., etc. Pídanse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse á D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62.—MADRID.

Abarcas de goma

METALES

Cubiertas automovil usadas, marcas Goodrich, Goodyear, americanas y blancas á precios muy reducidos.

Cámaras usadas automovil.

Compra venta de metales.

Dirigirse solicitando precios á

A. DOMÍNGUEZ

Oquendo, 6. San Sebastián.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero Española 30 pesetas, Excelente Faja España 30 pesetas. En Ciudad Real, Farmacia de Gil, General Aguilera, número 11.

Plaza de Toros de Almagro

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

Con motivo de los festejos de esta Ciudad

Primera corrida día 26 de Agosto de 1920

Sánchez Mejía Paco Madrid y Saleri
6 toros de Miura

Segunda corrida día 27 de Agosto 1920

Los dos BELMONTES y Sánchez Mejías

Seis toros de D. Antonio Flores, de Sevilla antes duque de Braganza

Llegará el día 27 á las doce de la mañana el fenómeno Belmonte en aeroplano desde el Aerodromo de Getafe

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

Viuda é hijos de J. R. Chavarri

Lealtad, 12.—Madrid.

CARABAÑA

Atibiliosas

Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

CAMIONES-AUTOMÓVILES

A precios económicos y á prueba, los ofrece de diferentes tipos y fuerza, la casa de

JUAN SALAT DE BARCELONA

que tiene un gran stok de las marcas, FIAT, LANCIA, REO, PEUGEOT, ARIES, RIKER, G. M. C., PACKARD, CONTINENTAL, DELAUGERE, VELIE, DELAHAYE, SAUREB, DAIMLER, SCHNEIDER, BERLIET y otras.

Para informes, detalles y precios

En Barcelona.—Juan Salat: Cortes, 523.

En Madrid.—Marisno Rojas y Comp^ª: Alcala, 55.

En Tomelloso.—Pablo Camscho.

En Manzanares.—Alfonso G. Elpe.

En Ciudad-Real.—Antonio Añón: Palma, 3 principi.

ANIS BALMASEDA.

Malagón

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL Enrique Pérez, CABALLEROS 4

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS

Corral, Buitrago y Vega

Se hace toda clase de modelación impresa, libros de alcohóles, y libros rayados. Objetos de escritorio y dibujo. Antiguo y acreditada casa de RUBISCO. Carteles de teatros y toros, esquelas mortuorias, membretes para cartas y sobres, tarjetas, memorandums, recordatorios, carteles para iglesia, obras de texto y legislación, y demás clase de trabajos.

Ciudad Real. Calatrava, 10.

Sueros y Vacunas para Ganadería

de Inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
 Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
 A PRIMA FIJA
 Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
 Capital Social: Ptas. 12.000.000
 Primas y Reservas: » 52.599.987,80
 Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
 Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 Pesetas 54.231,19.

INCENDIOS - VIDA
 53 AÑOS DE EXISTENCIA
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, devazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia

**Almacenes de Hierro
 Ferretería y Cemento**

SOLICÍTENSE PRECIOS EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Nueva oferta

Biblioteca "Patria,"

La popular Biblioteca «Patria» ofrece á usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Di-go San José. Premio Marquesa de Villafuente.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cassinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA» Fuen-carral, 138, 1.º derecha. MADRID.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____ en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de peseta: seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma, _____

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOL DE TODAS CLASES

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16.
 Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera 500 ptas.
 Media plana 250 »
 Cuarto de plana 125 »
 Octavo de plana 65 »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró



LA ÚRBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
 Rue le Paletier, 8, 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
 Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000 de Idem.
 Activo de la Compañía 117.546.000 de Idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, MEJORA, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA
 ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAÍCOS
 hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

- TEJA PLANA Y ÁRABE
- LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS, BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
- LADRILLO REFRACTARIO
- AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
- Cementos y Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. Pídanse catálogos y muestras

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Esposo y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas :: Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

DOÑA JOSEFA MARTIN PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras CON TÍTULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!!

¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

La casa más importante de España en el ramo de construcción de

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa **MASSEY-HARRIS** de Londres y de los tractores **TITAN Y TANQUERENAULT**

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastro, especiales para mieses de poca altura. Avenadoras, Trillos, Sembradoras, Araños, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de riego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

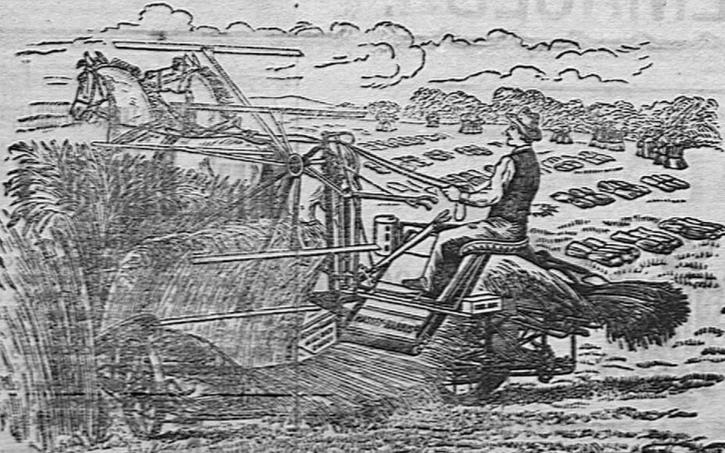
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
- Burgos Casa Blanca.
- Palencia Casado Alisal, 17.
- Villada Plaza Mayor.
- León P. Isla, Istra Z.
- Salamanca Avenida Canals.
- Mérida Cardero, 5.
- Huesca Calle Zaragoza.
- Córdoba Gran Capitán, 22.
- Albacete Alfonso XII, 6.
- Murcia Frerías, 3.
- Madrid Príncipe, 18 y 20.
- Talavera Padilla, 5.
- Zaragoza Plaza del Pilar, 29 29 y 30.
- Lérida Rambla Fernando.
- Pamplona San Ignacio, 4.
- Logroño Vara del Rey, 13.
- Miranda Carretas, 3.
- Briviesca Medina, 31.
- Oviedo Fray Ceferino, 8.
- Lugo Reina, 21.
- Pontevedra García Gamba.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5